

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16. AÑO XX. — Número 7.344. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.-Viernes 29 de Abril 1921.—Teléfono n.º 24 NÚMERO SUBLTO: DIEZ CÉNTIMOS

EL PROBLEMA DE LA DEMARCACIÓN DE LÍMITES ESTATUIDOS EN 1912, DEBE SOLUCIONARSE AL MISMO TIEMPO QUE EL DE TANGER

Los enojosos incidentes de Tánger, ya felizmente solucionados, han provocado en la Península un movimiento de opinión muy necesario para el éxito de las negociaciones que han de entablarse sin mayores demoras. La voluntad nacional se ha manifestado como pocas veces y pide tenga término una situación llena de peligros, que el tiempo, lejos de despejar, ha ido agravando.

Pero no es sólo el problema tangerino motivo de disenso entre las dos naciones protectoras de Marruecos; hay también divergencias graves en la demarcación de los límites entre una y otra zona.

Con gran acierto se califica a Tánger francés, de cuña que se quiere introducir en la zona de Protectorado español, para entorpecer nuestro libre desenvolvimiento en la región occidental. De otras dos cuñas no se habla públicamente y creemos llegada la hora de que el público conozca pretensiones inadmisibles, todavía menos fundadas que las que tienen por eje la antigua capital diplomática del Imperio.

En la región oriental se nos disputa y regatea el desierto del Guerao, verdadera cuña entre Melilla y Beni-Bu-Yuyi; y en la central, la llanura de Beni-Zerual.

Admitimos la de Gueznaya, en las fuentes de los ríos Kert y Nekor, al negociarse el tratado de 1912, pero de ningún modo podemos aceptar esas otras. Nuestros amigos, en mapas oficiales, incorporan a su zona el Guerao y la indicada planicie de Beni-Zerual. Véase el que acompaña al anuario del protectorado francés de 1920-21. Una comisión mixta levanta el plano topográfico del Guerao y en tanto termine los trabajos, no ha debido, a nuestro juicio, atribuirse Francia.

Se han querido aducir razones étnicas, cuando el tratado no habla de ellas. Si atendiéramos a esa clase de consideraciones, el territorio de Alcazar sería más extenso de lo que el convenio de 1912 determina. El pacto franco-español sobre límites, tan impreciso en casi todas sus partes, dice de modo bien explícito, que desde un kilómetro agua abajo del vado del Kellia irán lo más directamente posible a buscar la divisoria

de aguas; y esa divisoria sigue la cresta de los montes que por el Sur y Sudoeste cierran la hoya del Guerao.

Efecto de la escasez de lluvias, pues pasan cuatro y cinco años sin que caiga una sola gota, no hay cauces que salgan de la meseta; pero si un día rebasaran las aguas determinada altura, no habrían de desbordarse ciertamente hacia el Muluya, donde se encuentran las mayores cotas, irían al Kert. Tampoco puede dudarse de la legitimidad de nuestros derechos sobre la llanura de Beni-Zerual. Si el Guerao quedara dentro del protectorado francés, las avanzadas francesas, que ya están a 40 kms. de la bahía de Alhucemas, se establecerían a treinta kilómetros en línea recta de Melilla; y si cediéramos la tantas veces citada planicie, el camino directo del Rif a Yebala tendría que dar un gran rodeo, internándose en la zona montañosa.

Las cuñas del Guerao, de Beni-Zerual, de Gueznaya y Tánger, parecen concebidas para prolongar la rebeldía en los territorios limítrofes; y más tarde, cuando queden pacificados, para entorpecer el desenvolvimiento de nuestro protectorado. Los caminos naturales, las vías directas quedarían cortadas y nos amenazarían serios conflictos de orden político y económico.

Estos asuntos de límites, por la reserva que se llevan, no han transcendido a la opinión; mas creemos imprescindible que de ellos se entere el país y se interesen parlamentarios y prensa, para que de una vez queden resueltas las cuestiones que separan y dividen a los dos protectorados y se logre un completo acuerdo y con el acuerdo, positiva colaboración, que haga fácil lo que ofrece dificultades. Apercibidos los rebeldes del puñilato, actúan cerca de ellos y de nosotros, prolongando más de lo debido el restablecimiento de la paz y de la normalidad.

Paralelamente a la solución del problema Tánger, debe ventilarse el de límites, estableciendo normas para demarcarlos, ya que hoy se conoce el terreno mejor que cuando fueron fijados en 1912.

A Francia y a España conviene eliminar en el porvenir todo motivo de discordia.

Cándido LOBERA

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAS ÚLTIMAS OPERACIONES SOBRE GOMARA

Poco puedo añadir a la amplia información telegráfica que he transmitido. Los efectos de la ocupación de la costa de Gomara se han dejado sentir ya con la sumisión de las más importantes kabilas del territorio, produciendo efectiva descomestión de Xauen.

Desde Tiguissasat, situado a 40 millas del Peñón de Vélez, se divisan Punta Baha y el Gomerano, que dominan dicha isla, así como el Morro nuevo de Alhucemas.

En el Rif occidental ha producido gran impresión, tomando alicentos el partido español, que suma cada día mayor número de adeptos, por lo que se espera que la ocupación de la costa hasta Vélez y tal vez hasta el Morro, no ofrezca dificultades.

Ahora la atención está fija en Beni Aros, donde los rebeldes se agitan mucho, sin duda porque saben que pronto serán batidos.

El Alto Comisario ha recibido numerosas felicitaciones de la península, entre las que figuran las de muchos políticos de todos los partidos.

El gran prestigio que ya tenía el coronel Castro Gironá, se ha acrecentado durante estas operaciones, en las que ha sido poderoso colaborador del General Berenguer.

LA JURA DE BANDERAS

En la explanada central del Campamento General, han jurado la bandera los nuevos reclutas.

Las tropas formaron un gran rectángulo. Las mandaba el General de la zona don José Sanjurjo, al que acompañaban funcionarios civiles del Protectorado.

Todo Tetuán presenció la conmovedora ceremonia, vitoreando después a las tropas cuando desfilaron por las calles Alfonso XIII y General Jordana. Los balcones estaban engalanados.

PLAZA Y CAMPO DE SOCIEDAD

Ha llegado el nuevo teniente vicario castrense don Vicente Mazas. Inmediatamente se posesionó de su cargo, cesando en dicho cometido el capellán primero señor Riera, que lo desempeñaba interinamente.

De Madrid ha regresado el nuevo general de Brigada don Rafael Pérez Herrera, el cual está recibiendo muchas felicitaciones por su ascenso.

Para los huérfanos acogidos en el Refugio de la Gota de Leche, ha recibido la Madre Superiora de los Desamparados, cinco pesetas del capellán del regimiento del Alcántara.

Después de pasar aquí breves días, hoy regresará a la península el agente comercial de la Compañía Transmediterránea don Francisco Payás.

En la Audiencia de Málaga han ingresado las causas seguidas por el Juzgado de primera instancia de Melilla, contra Angel Antez Martínez, Fátima Ben Laid, Enrique Fernández del Pino y Francisco Alvarez y otros.

Entre los últimos decretos de Gracia y Justicia, firmados por Su Majestad, figura uno promoviendo a abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Joaquín Lacambra, que hace algunos años desempeñó el Juzgado de Nador.

El vapor «Balear» será sustituido en la línea de Alicante, Orán, Melilla y Almería, por el vapor «Isla de Menorca», que llegará hoy, procedente del citado puerto francés.

La dirección de la Compañía Transmediterránea ha dispuesto que el «Balear» quede afecto al servicio de Alicante y Palma de Mallorca.

El «Vicente Puchol» se encuentra ya en Málaga, haciendo lastre, para sustituir al «Lázaro», mientras éste efectúa algunas reparaciones.

El «Puchol» efectuará su primer viaje a este puerto, mañana sábado.

En el vapor correo llegaron de la península don Juan Ases, don Antonio Moreno, don Francisco Burgos, don Andrés Varca y don Eduardo Carrasco.

De Chafarinas, don Mauro Melón y don Enrique Lovet.

Marcharon don Silvestre Segarra, don José Gómez, Mr. Georges Tougré, don Alejandro Sánchez, don Juan Francisco Roca, don Urbano López, don Roberto Zaragoza, don Francisco Pérez, don Salvador García y don Antonio Ferrer.

Ayer entraron en los distintos mercados de la plaza, diez mil huevos, para la venta pública.

Continuaron cotizándose al precio de 1'50 la decena.

Por la Junta de Arbitrios se ha comunicado al jefe de policía de las órdenes oportunas para que sean cumplidas por los dueños de casas y establecimientos del barrio del Polígono, las medidas higiénicas dictadas por la comisión nombrada al efecto.

Han terminado los trabajos de construcción de las arcadas que forman las naves de la nueva capilla Castreña, cuyas obras se efectúan bajo la dirección del capitán de Ingenieros señor Carcaño.

Uno de estos días empezarán los de construcción de la cubierta del templo.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de la Reina el comandante de Caballería don Francisco Vila, ayudante del Comandante General accidental señor Barón de Casa Davallillo.

Se están efectuando trabajos de apertura de una trinchera en el cerro de San Lorenzo, para la desviación de la vía del ferrocarril de un metro, de la Compañía Española de Minas del Rif.

En los primeros días del próximo mes de Mayo, tendrá lugar en la cárcel de Victoria Grande, el cumplimiento pascual por los reclusos de dicho centro.

La empresa del teatro Reina Victoria, ha contratado para que actúe a mediados del próximo mes de Mayo, una notable compañía infantil de zarzuela.

Esta tarde a las siete y cuarto celebrará sesión la Corporación municipal, tratándose de las incidencias del reclutamiento de mozos del año actual.

Continúan los trabajos del cargadero de minerales de la Compañía Española de Minas del Rif, activándose la construcción de las vigas de cemento que formarán el depósito del mineral.

La jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, no se efectuará hasta mediados del próximo Mayo, cuando regrese de Madrid el general Fernández Silvestre.

El acto se revestirá probablemente de la acostumbrada solemnidad.

Sobre este personal de Telégrafos, pesa enorme servicio.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

Los señores de Varea (D. Ramón) que han regresado recientemente de la Línea de la Concepción, reciben muchos testimonios de pésame con motivo de la desgracia que les affige.

NOTAS DE LA ZONA DEL PROTECTORADO FRANCÉS

SITUACIÓN POLÍTICO-MILITAR

Región de Fez.—Abd el Malek ha reunido en Muley Ain Yanan una harka estimada en 2.500 hombres, para operar sobre Marina.

Región de Mekinez. Círculo de Uazan.—En el frente de Yebala comienzan a inquietarse las fracciones disidentes de la llanura por las noticias que reciben sobre la concentración de la columna que se prepara para batirlas.

Insomietidos y disidentes se fortifican en las proximidades de Zoco el Jemis y sobre el camino Zuakine Isual. Han anunciado a los Beni Mesguilla, recientemente sometidos, que pronto irán a saquearlos.

Se han registrado diversas agresiones en las avanzadas.

Círculo de Beni M'Guild.—Los rebeldes han atacado una kasba sometida, al Este de Taka Ichiane.

El aprovisionamiento de esa Alcazaba se efectuó el 15 del corriente por harkas amigas, apoyándolas el 12 gum y un destacamento de las posiciones de Merilt y de Taka Ichiane. El enemigo opuso pequeña resistencia.

El agitado Belkassen N'Gadi incita a las fracciones de Ain Yusi a organizarse contra los franceses.

Territorio de Bu Denib.—La propáganda de Belkassen en Tafilte obtiene mucho éxito, reuniéndose en torno suyo buen número de adueros.

La escuadrilla de Bu Denib los ha bombardeado, dispersando varias concentraciones y causando daños considerables a los disidentes.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
Un dahir modifica la organización de la Dirección de asuntos cherifianos, dividiendo al personal en tres clases: administrativos, intérpretes civiles y subalternos.

La escala de sueldos en la primera clase

batallón del regimiento de Ceriñola, el capitán don Rafael Valcarlos.

De los Menores
De Chafarinas ha llegado el farmacéutico don Clementino Villaverde.

Ascenso
Se concede el empleo de alférez de la escala de complemento de Caballería, al suboficial don Rafael Sánchez Guerra y Sáinz, que prestó servicios en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

Gratificación de efectividad
Se concede al capitán de Intendencia don Adolfo Maestro Navarro.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia
Sin variar las cifras globales que figuran asignadas en la plantilla del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, se ha dispuesto una nueva distribución del personal.

Administración Central, seis auxiliares principales: 13 de primera, 11 de segunda, 22 de tercer y seis escribientes.

Administración Regional.—Primera región: dos auxiliares principales, seis de primera, 15 de segunda, 16 de tercera y tres escribientes. Segunda región: dos, cinco, 10, 14 y dos, respectivamente. Tercera región: uno, tres, siete, 11 y dos. Cuarta región: dos, cuatro, 10, seis y dos. Quinta región: uno, tres, siete, nueve y dos. Sexta región: uno, cinco, 11, 14 y dos. Séptima región: uno, dos, seis, 10 y dos. Octava región: uno, dos, seis, 10 y dos.

Licencias
Baleares, uno, uno, tres, cuatro y dos; y Canarias, uno, uno, tres, seis y tres.

Sección de Contabilidad de Marruecos: un principal y un escribiente; Comandancia General de Ceuta: uno, tres, seis, nuevo y ocho; Comandancia General de Melilla: uno, dos, siete, 11 y nueve; y de Larache: uno de primera, cuatro de segunda, ocho de tercera y nueve escribientes.

Conforme con lo solicitado por el coronel de Ingenieros, en situación de reserva, afecto al primer batallón de reserva de Zapadores Minadores don Alfonso Rodríguez Rodríguez, se le han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza e Italia, debiendo presentarse a los consulados de España en las distintas poblaciones que visite.

Eliminado
Ha sido eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, el teniente de la Policía Indígena don Justo Espinosa Ortiz.

Abono de tiempo
Se concede el abono de tiempo solicitado por el herrador de segunda clase de la Compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla, Ulpiano Prado García.

Licencia matrimonial
Para contratar matrimonio con doña Isabel Robles y de Piquer, se ha concedido licencia al teniente auditor de segunda, don Andrés Hernández.

Viajes de instrucción
Se ha dispuesto que la Real orden de 18 del actual, relativa a viajes y campañas de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en el año actual, sea aclarada o rectificada en los siguientes puntos:

A la campaña táctica asistirán, además de los profesores, un comandante y 21 oficiales alumnos (uno de éstos oficial extranjero); a los viajes de la tercera clase electiva, un comandante, cinco capitanes y un teniente del ejército boliviano, alumnos; y al viaje del tercer curso, un comandante, diez capitanes y dos tenientes, alumnos.

oscila entre 31.000 y 6.000 francos; la segunda entre 24.000 y 8.000, y la tercera entre 8.000 y 4.500.

EN GUEZNAYA Y TAZA
En la parte francesa de Gueznaya ha crecido el Protectorado francés una Yemáa de tribu, nombrando caid a Ahamed Uld Medbol.

La Comisión municipal indígena de Taza ha sido disuelta, creándose otra mixta, compuesta de dos notables europeos y cinco indígenas.

EL GENERAL LIAU-TEY EN RABAT
Tau entusiasta como el de Casablanca, ha sido el recibimiento que Rabat ha dispensado al ilustre Mariscal.

Allí habló en primer término, dándole la bienvenida, el presidente de la Cámara de Comercio, y en la segunda ciudad el vicepresidente de la Cámara Agrícola; después el representante de la Corporación municipal en nombre de la población, y en último término el del Sindicato del Comercio y de la Industria, lo que evidencia el relieve que se concede a las entidades económicas representativas del Comercio, de la Industria y de la Agricultura.

EL PRECIO DE LA VIDA EN RABAT
Todos los artículos alimenticios experimentan una baja. Las patatas, que hace ocho días se cotizaban a 1'20 francos el kilo, han descendido a 0'50; las verduras, de 0'50 a 0'45; las alcachofas, de 0'75 a 0'30; el aceite, de nuevo francos litro a 5'50.

El vino, de 1'80 a 1'25. En cuanto al pan, su precio es todavía elevado, 1'65 francos el kilo, y no descenderá en tanto no se conozca el resultado positivo de la recolección.

La cuestión de los alquileres permanece estacionaria, pero se adoptan medidas para impedir la codicia de los propietarios y se dan facilidades para la construcción de casas baratas, anticipando a las entidades que a este fin se organizan, importantes fondos.

LETRAS DE LUTO

Ayer mañana tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del angelical niño Enrique Gómez Pérez, hijo del capitán del Regimiento de Alcántara don Eleuterio.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo.

Presidieron, el comandante Sr. Del Campo y el padre del finado.

El féretro era llevado en artística carroza de la empresa funeraria «Nuestra Señora de los Llanos».

Reiteramos a los desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

LA MATANZA DE PÁJAROS

Teniendo en cuenta el señor ministro de Fomento la constante infracción de lo prescrito en la vigente ley de Caza, en cuanto prohíbe la de los pájaros insectívoros, cuya existencia tanto redundan en beneficio de la agricultura, y en vista de que a pesar de la vigencia de la Real orden de 23 de Abril de 1918, sigue la persecución y exterminio de aquellos pájaros y la introducción en las poblaciones, de los mismos, muertos ó vivos, sin la guía correspondiente, según plausibles é importantes denuncias recibidas en su departamento, el señor Cervera ha dictado una Real orden circular a los gobernadores civiles para que, con toda urgencia, adopten las medidas oportunas para corregir los abusos ó infracciones en la caza de pájaros y su circulación é introducción, vivos ó muertos, en las poblaciones, sin justificar los requisitos previstos en la citada Real orden de 23 de Abril de 1918.

DE INTERÉS LOCAL

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don Francisco Gálvez y don Manuel Vitorias, para trasladar sus establecimientos.

A don Joaquín Hiedma y don José Morales, para establecer panaderías.

A don Gregorio Aranda, para establecer un café restaurant y billar.

Altas y bajas.—Don Abraham Benhamou, baja en un solar.

Sidi Hamed Ben Talob, alta en el anterior.

Obras.—Se ha autorizado a don Antonio Rodríguez Platero y don Pedro Martínez Rosa para efectuar obras.

Autorizado.—Lo ha sido don José Fresno para establecer un taller de confección y tejidos.

Casetas.—Se han concedido casetas en el mercado del barrio Real, a los indígenas Mohamed Ben Mohamed y Tilián Morando,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta». Varias disposiciones.

Madrid 28

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular interesante de los gobernadores civiles con toda urgencia adopten las medidas oportunas a fin de corregir los abusos e infracciones relativas a la caza de pájaros, e introducción de estos muertos ó vivos, en las poblaciones sin justificar los requisitos prevenidos.

Circular a los gobernadores a fin de evitar en lo sucesivo se remitan al extranjero conservas alimenticias españolas en malas condiciones.

Romanones á Bilbao

Madrid 28

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que mañana viernes marchará á Bilbao, con objeto de posesionarse de la presidencia de la sociedad «El Sitio».

Reunión del Consejo de Instrucción pública. Menéndez Pidal y Américo Castro, condecorados.

Madrid 28

El ministro de Instrucción pública señor Aparicio, ha dado cuenta á los reporteros de haberse reunido el Consejo de Instrucción pública, despachando varios asuntos de interés.

Dió cuenta de que el Gobierno francés ha nombrado oficial de la Legión de Honor y Caballero de dicha Orden á los catedráticos señores Menéndez Pidal y Américo Castro, respectivamente, por los trabajos realizados en la Universidad de Toulouse.

Supresión de un comité

Madrid 28

El ministro de Fomento ha ordenado la supresión del comité algodonero. La liquidación de dicho organismo la efectuará el ministerio de Hacienda.

Nueva cárcel para mujeres

Madrid 28

El señor Pinillos ha dicho que precisa la construcción de un nuevo edificio para cárcel de mujeres.

Se levantará en la calle de Santa Engracia, y su coste se ha presupuestado en tres millones de pesetas.

CLINICA DENTAL
SALAZAR
MÉDICO - ODONTÓLOGO
DE LA GUARNICION
O'DONNELL, 6-2º
1258-A

DE PROVINCIAS

Explosión de un barreno. Dos obreros muertos.

Madrid 28

JAEN.—En las minas «Las Cadenas» ha estallado un barreno, pocos momentos después de haber sido cargado.

A consecuencia de la explosión, resultaron muertos dos obreros que se hallaban ocupados en aquellos trabajos.

Toma de posesión

Madrid 28

TANGER.—Hoy ha tomado posesión del cargo de primer secretario de la Legación de España en esta ciudad, el diplomático don Ginés Vidal.

A la fiesta de Valladolid

Madrid 28

BARCELONA.—El próximo sábado marchará á Valladolid un tren militar, en el que irán el general Mercader y los coroneles de los Regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia y Cazadores de Caballería con los estándares y representaciones de dichos cuerpos.

El viaje tiene por objeto, asistir á los actos que se celebrarán el día 4 de Mayo en dicha capital, con motivo de la entrega del estandarte á la Academia de Caballería por la Reina Victoria.

El lunes marchará el general de la segunda división de Caballería marqués de Castellforte, con el mismo objeto.

Huelga de pescadores

Madrid 28

ALMERÍA.—Hoy se han declarado en huelga los pescadores de este puerto, absteniéndose de hacerse á la mar.

DEL EXTRANJERO

NORTEAMERICA

Un artículo del coronel House, reproducido. La paciencia de los aliados.

Madrid 28

NUEVA YORK.—Casi todos los periódicos reproducen hoy un artículo firmado por el coronel House.

En él dice que á los aliados se les está agotando la paciencia hallándose decididos á recurrir á cuantos medios energéticos sean necesarios.

Añade las palabras siguientes: Nuestro pueblo también comienza á perder la paciencia y vería con agrado que el Gobierno americano emplease su in-

fluencia en dar por terminada la cuestión.

INGLATERRA

El Gobierno inglés y los obreros mineros.

Madrid 28

LONDRES.—Por informes oficiales se sabe que el Gobierno ha informado á los obreros mineros de su decisión de no implantar ningún proyecto de ley para la aplicación del principio de mancomunidad de los beneficios de las minas.

Dicha mancomunidad debe depender del consentimiento de los propietarios y de los mineros, hallándose el Gobierno dispuesto á hacer desaparecer la reducción de tres céntimos en los salarios del mes de Mayo, aplicando la tabla móvil de salario en los meses siguientes.

FRANCIA

Las proposiciones alemanas inaceptables.

Madrid 28

PARIS.—Todos los periódicos se ocupan hoy de las proposiciones hechas por los alemanes.

Expresan que son inaceptables y que su discusión vendría á significar la ruina del Tratado de Versalles.

PORTUGAL

Solemne descubrimiento de una lápida.

Madrid 28

LISBOA.—Se reciben noticias de Peñafiel dando cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad, el descubrimiento de una lápida conmemorativa de los soldados del regimiento número 32 de Infantería, muertos durante la guerra.

Se celebró una misa de campaña á la que asistieron la oficialidad, sargentos y soldados de dicho regimiento. También concurrió numerosa representación del elemento civil.

Manifestaciones del señor Lerroux.

La reunión de las minorías. Sobre la reforma del Código penal. La situación de Barcelona.

Madrid 28

El jefe de los radicales decía esta tarde en los pasillos del Congreso que no había asistido á la reunión celebrada por las minorías liberales, por no haber sido consultado por éstas para la presentación del voto particular.

Manifiesta que los liberales siguen creyendo que la reforma del Código penal es innecesaria, pues en él existen artículos suficientes para castigar todos los delitos.

Hablando de la situación de Barcelona decía el Sr. Lerroux que había llegado el momento de la saturación, y que lo que hace falta es acertar en la norma de las medidas que hay que poner en práctica.

Conociendo bien toda la trama de lo que pasa en aquella ciudad, la cuestión se reduce á saber aplicar los remedios que sean precisos para restablecer la tranquilidad, que tal vez deseen unos como otros.

CARBONÍFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
JABÓN ECONÓMICO LA BARRA, 1º75
BUZÓN de AVISOS: O'DONNELL, 41
Fábrica: Alcázar, núm. 2 (Barrio Industrial)

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Infantería

Madrid 28

Comandante don Eduardo Mateo, disponible en la quinta región.

Capitanes, don José Pomés, á la Caja de Málaga.

Don Juan Gómez, al Regimiento de Inca.

Don Luis Jiménez Pajarero, al Regimiento de San Marcial.

Don Luis Franco, al de Ceriñola.

Don Eloy Sánchez, al de San Fernando.

Tenientes, don Luciano Cano, al Regimiento de Sevilla.

Don Diego Casal, al de Cádiz.

Don Juan Clavel, al de Guadalajara.

Don Fernando Velasco, al de Ceriñola.

Don Ramón González, al de Melilla.

Don José Hoces, al de San Fernando.

Alférezes, don Gustavo Fernández, al de Infante.

Don Ovidio Rodríguez y don Julio Moral, al de Ceriñola.

Don Luis Fernández y don Emilio Díez, al de África.

Don Juan Pérez y don Constantino Jordá, al de Melilla.

Don Juan Sarasgorta, al de Melilla.

Destinos en Ingenieros

Capitanes, don Jesús Aguirre, á la Comandancia de Melilla.

Don Salvador Ponte, al primer regimiento de Telégrafos.

Teniente, don Nemésio Utrilla, á la Comandancia de Melilla.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Mestre, al capitán médico don Miguel Benzo, y con doña Mercedes Torres, al sargento don Constantino González.

DECLARACIONES DE MARTINEZ ANIDO

Impresiones optimistas. Seguirá el mismo tratamiento. Un colaborador indiscutible. La cuestión social. No hay huelgas. El incidente con Prieto. La fiesta de los Somanes. Estará aquí tres ó cuatro días.

Madrid 28

El periódico «El Debate» publica unas interesantes declaraciones hechas por el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, á un redactor de dicho periódico.

Empieza exponiendo sus impresiones bastante optimistas, respecto al terrorismo en la capital de Cataluña.

El mal disminuye, y terminará pronto, porque los atentados realizados son los últimos coletazos de un mal tan arraigado que no puede acabar súbitamente, por eficaz que sea el remedio; pero como seguiremos el mismo tratamiento, no durará mucho.

Además—agrega—estoy muy eficazmente ayudado por la policía barcelonesa, especialmente por el general Arlegui, que es un colaborador insustituible de mi gestión.

No vengo llamado por el Gobierno, sino por propio deseo, con objeto de conferenciar con él. En estas conferencias no trataremos del terrorismo, sobre el cual se tienen aquí menos elementos de juicio que los que ya poseo, y nada podrían orientarme. En esas entrevistas nos ocuparemos de la cuestión social, que mucho me preocupa, y que quisiera ver lo que puede hacerse para resolverla.

Mi deseo hubiera sido venir á Madrid hace un mes; pero no fué posible. Además, no urgía, pues no hay en Barcelona actualmente ni una sola huelga. Sólo paran los forzosos, los que no hay posibilidad de darles ocupación.

Respecto á mi cuestión—añade—con el diputado socialista Sr. Prieto, diré que se ha fantaseado mucho. Lo ocurrido fué que si como gobernador no pudiera molestarme sus palabras, porque mi gestión está sujeta á censuras, no creí debía tolerar que sobre mi nombre militar se acumularan cargos inexactos; pero personas, á quienes consulté, estimaron que todo ello en nada afectaba á lo que quería mantener limpio, y me allanó á este parecer.

Hablando de la reciente fiesta celebrada por los Somanes, ha dicho que fué hermosísima. A ella asistieron más de trescientos mil personas.

Con dicho motivo me he dado cuenta exacta de cómo el pueblo de Barcelona estima mi gestión.

Por último, ha dicho que estará en Madrid tres ó cuatro días, el tiempo suficiente para cumplimentar al Rey, cambiar impresiones con el Gobierno y resolver algunos asuntos particulares.

Visita á Allende

Madrid 28

Esta mañana el Sr. Martínez Anido ha visitado al Sr. Allendesalazar, á quien no conocía personalmente.

La visita fué en extremo afectuosa y se prolongó largo rato.

Se desmiente

Madrid 28

Se desmiente que el viaje del señor Martínez Anido á Madrid obedezca á rozamientos ó dificultades en sus relaciones con el Gobierno.

Contrarrestando los rumores que venían circulando, se están recibiendo en el ministerio de la Gobernación infinitas telegramas, la mayoría firmados por sociedades obreras, en los que se consigna que durante el mando del señor Martínez Anido no ha surgido una sola huelga, y los trabajadores tienen un jornal que antes les faltaba.

Agregan los despachos á que me refiero, que el relevo del Sr. Martínez Anido de Barcelona sería una verdadera catástrofe.

Los elementos imparciales y conocedores de los propósitos del Gobierno, dicen que no hacen falta esos telegramas, puesto que el Gabinete que preside el Sr. Allendesalazar está identificado en absoluto con la primera autoridad civil de Barcelona.

Sánchez Guerra y Martínez Anido almuerzan. Visita al Rey.

Madrid 28

Esta mañana el presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra, almorzó en unión del Sr. Martínez Anido, celebrando una conferencia.

El Sr. Martínez Anido se propone ir en las últimas horas de la tarde á Palacio para cumplimentar al Rey.

Conferencia con Bugallal

Madrid 28

Esta tarde á última hora celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación el Sr. Martínez Anido.

Permanecieron reunidos hasta las nueve de la noche, en que marcharon á comer al hotel Ritz.

La crisis fabril de Cataluña

Madrid 28

Se asegura que uno de los temas que se examinarán entre el Gobierno y el Sr. Martínez Anido, es la grave crisis porque atraviesa la industria fabril de Cataluña, manifestada ya en el cierre de muchas fábricas y que determinará en un plazo breve una situación angustiosa de la clase obrera.

Los periodistas interrogan al gobernador

Madrid 28

El señor Martínez Anido estuvo esta tarde en el Congreso, conferenciando en los pasillos con el presidente señor Sánchez Guerra.

Después le rodearon los periodistas, haciéndole algunas preguntas.

El gobernador de Barcelona ha dicho que su viaje á Madrid no tiene más objeto que el de resolver asuntos particulares, para lo cual—agregó—tendré que ir á Toledo.

El problema planteado ahora en Barcelona es el relativo á la crisis de la industria y el paro forzoso de numerosos obreros, que trae consigo.

Otra conferencia

Madrid 28

El señor Martínez Anido, se ha entrevistado también con el señor La Cierva, con quien ha conferenciado largo rato.

Un almuerzo. Los invitados

Madrid 28

El jefe del Gobierno ha invitado al gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, á almorzar en su domicilio.

También concurrirán al almuerzo, los señores Bugallal y Fernández Prida.

Grandes Novedades

en paños para trajes de caballero, en géneros finos

PRECIOS DE FÁBRICA

LA CASA MEJOR SURTIDA

Almacén de las Minas

ALFONSO XIII, núm. 32

Teléfono 234

BOLSA DE MADRID

Madrid 28

Interior. 68.75

Exterior. 82.05

Amortizable al 5% 93.60

Idem al 4% 83.50

Nuevo 93.80

Banco. 519.00

Tabacos. 288.00

Río de la plata 263.00

Francos: Cincuenta y cuatro noventa.

Libras: Veintiocho cuarenta y tres.

Marcos: Once veinticinco.

Dólares: Siete diecisiete.

Otro atentado social

El herido, fallece

Madrid 28

BARCELONA.—Próximamente á la una de la madrugada, se ha registrado otro atentado social, de funestas consecuencias.

Un grupo de desconocidos, apostados en la plaza de Lanás, hizo varios disparos contra el obrero cocinero Juan Malandras.

Este resultó gravemente herido, dejando de existir cuando era conducido á un dispensario próximo.

Los agresores no han sido habidos.

La Cierva y los exportadores de aceite

Madrid 28

El ministro de Fomento señor La Cierva recibió, como de costumbre, á los periodistas.

Manifestó que había sido visitado por una comisión de exportadores de aceite.

Estos le expusieron los perjuicios que les causa la disposición última del Gobierno.

El señor La Cierva expuso su creencia de que en la Real orden están atendidos los intereses de los productores y los consumidores.

Así mismo expresó la preocupación que le produce la gran sequía reinante en algunas provincias, pues esto también origina perjuicios á las compañías de electricidad, que por la carencia del agua tiene que acudir al carbón.

Dr. Moreno Sevilla

Excelentísimo auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 á 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

El bautizo de la almadra ba española en Tánger

Muchos invitados. Llegada de un general, jefes y oficiales de Regaia. Las explicaciones del incidente. El «Alfonso XIII» tenía enarbolado el pabellón

Madrid 28

TANGER.—Esta tarde á las cinco tendrá lugar con gran solemnidad el acto de bautizar la almadra española cuyo establecimiento se intentó impedir.

Actuará de padrino en la ceremonia el ministro de España señor Serrat.

A la fiesta asistirán numerosos invitados.

Está anunciada la llegada de un general y varios jefes y oficiales procedentes de Regaia para asistir al acto. Se les ha preparado alojamiento.

La opinión española ha acogido con gran asombro las explicaciones que del incidente ocurrido han dado los tripulantes del vapor francés «Abda».

Es inexacto que el acorazado «Alfonso XIII» no tuviese enarbolado el pabellón, pues con arreglo al reglamento no arria la bandera hasta la puesta del sol.

Además, no podía confundirse con el «Jeanne d'Arc», pues la gente de mar conoce la diferencia que existe entre ambos.

Existe el detalle justificador de la reclamación, de que entre los pasajeros del «Abda» figuraban varios jóvenes de Tánger comocinchantes con el colonialismo, al cual se atribuye el incidente.

La actitud de los liberales. Conferencia de los jefes.

Madrid 28

Terminada la sesión del Congreso celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Melquiades Alvarez.

Al ser interrogado el primero de ellos por los periodistas acerca de lo que en la reunión se había tratado, contestó que se había acordado celebrar mañana una nueva reunión á la que asistirán, además de los restantes jefes liberales, los miembros de las izquierdas que figuran en las comisiones parlamentarias.

En dicha reunión se tratará de la contestación que han de dar á las palabras del Sr. Allendesalazar.

Dijo también el conde de Romanones que el Gobierno no ha podido hacer más de lo que ha hecho.

El ministro y el gobernador

Madrid 28

El señor Bugallal, al regresar del Consejo de ministros celebrado en Palacio, conferenció largo rato con el gobernador de Madrid.

Por este motivo, no recibió, como de costumbre, á los periodistas.

El jefe del Gobierno

Madrid 28

Terminado el Consejo en Palacio, el señor Allendesalazar se trasladó á la Presidencia.

Allí le esperaba el presidente de la comisión de industriales metalúrgicos, acompañados del secretario de la Cámara de Industrias de Barcelona.

Manifestaciones de Allende. Lo tratado en el Consejo.

Madrid 28

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas en su despacho oficial, dándoles referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Manifestó que había hecho el acostumbrado resumen de las cuestiones más importantes de la política interior y exterior.

Dió cuenta al Rey de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Habló acerca de los ofrecimientos hechos ultimamente por Alemania á los aliados y la intervención que en dicho asunto han tenido los Estados Unidos.

También se refirió á las elecciones en Italia.

Terminado el Consejo, el Rey conversó extensamente con los ministros acerca de diversos asuntos.

El señor Allendesalazar informó á los periodistas de haber quedado firmado un decreto disolviendo el comité algodonero de Barcelona.

Anunció que en la sesión de esta tarde comenzará á discutirse en el Congreso el asunto de la renovación del contrato con la Tabacalera.

La nota de los liberales

Madrid 28

Los jefes de las minorías liberales se han reunido en una de las secciones del Congreso.

Luego han dado cuenta de los acuerdos adoptados, al presidente de dicha Cámara, señor Sánchez Guerra.

También le hicieron entrega de una nota oficiosa, en la que se dice que los reunidos se ratificaron en los convenimientos expresados en el voto particular presentado con motivo de la discusión de la reforma del Código penal.

Estiman que las soluciones legislativas y los medios de Gobierno propuestos en dicho voto, satisfacen toda necesidad legítima en el orden social.

Respecto á las leyes, los jefes liberales sostienen la orientación señalada desde primer momento al asunto.

Varios proyectos

Madrid 28

El Sr. La Cierva ha puesto á la firma un decreto ampliando los créditos para caminos vecinales, y otro ordenando la liquidación del Comité algodonero.

piense variar el itinerario de la manifestación obrera del primero de Mayo. Censura a la Compañía Arrendataria por los atropellos que, dice, comete con los obreros asociados, principalmente en las fábricas de Madrid, Cádiz y Logroño.

El ministro de Hacienda dice que se propone intervenir en el asunto para ver de solucionarlo definitivamente. Sostiene la justicia de la libertad de las asociaciones obreras, y ofrece castigar las extralimitaciones.

El Sr. SABORIT insiste en que las autoridades impidan toda propaganda a las cigarreras asociadas. El Sr. ROMEO protesta contra la reciente subida de los alquileres.

Cita el caso de una finca que rentaba 4.000 pesetas y que ahora renta 12.000. Pide que el Gobierno actúe más eficazmente sobre los intermediarios, que son los que los enriquecen.

Solicita que se lancen al mercado las monedas fraccionarias de uno y dos céntimos. El Sr. LA CIERVA le contesta diciendo que se halla en constante comunicación con las Cámaras de Comercio para que éstas influyan en la regularización de los precios en los mercados.

El señor MORENO PADILLA censura la disposición sobre la exportación de aceite, protestando del impuesto señalado a la exportación. El señor SABORIT vuelve a preguntar que medidas piensa adoptar el señor Bugallal acerca de la fiesta del primero de Mayo.

El señor BUGALLAL contesta diciendo que se autorizarán todas las manifestaciones que se organicen en provincias procurando además que se celebre la de Madrid.

El señor PRIETO (D. Indalecio) manifiesta que hace algunos días ha observado que en la tribuna pública tiene asiento una nutrida representación del ejército. Se refiere a la presencia en la tribuna de varios soldados.

El señor BULLON, que preside exclamando indignado: Tienen perfecto derecho. Seguidamente se entra en el orden del día. Los señores PRIETO y SABORIT protestan a grandes voces, gritando otros diputados.

La Presidencia da fuertes campanillazos, produciéndose un gran escándalo. El señor SÁNCHEZ GUERRA ocupa la presidencia, concediendo la palabra al señor Prieto.

Este dice que quería preguntar si la presencia de los soldados en la tribuna pública, obedece a indicaciones de alguien o si los soldados tienen preferencias sobre el público para ocupar dicha tribuna.

El señor SÁNCHEZ GUERRA dice: A todos nos complace la presencia de los soldados, porque demuestra la atención que en ellos despiertan las deliberaciones del Parlamento. El señor PRIETO (don Indalecio) expresa: Muy bien, señor Presidente. Esa era la pregunta que quería hacer.

Entró en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de reforma de la policía.

El proyecto de reforma de la Policía. Varios incidentes. El Sr. NACHER defiende el voto particular. Creó—dice—debió abrirse una información pública entre los organismos enterados de los asuntos policíacos.

Le contesta el señor WAIS, en nombre de la Comisión dictaminadora. Rechaza el voto particular, y hace resaltar que la reforma no implica gastos. Interviene el señor ALBA, diciendo que lo que desea el Gobierno parece que es una amplia autorización.

Nosotros no queremos provocar dificultades al Gobierno; pero deseamos saber lo que se propone hacer. El señor BUGALLAL dice que la autorización que se concede al Gobierno es para mejorar los servicios. Existía disparidad de actuación entre la Dirección de Seguridad y la Sección de Orden público, y me propongo unificar ambos organismos, para que la Dirección de Seguridad tenga relación con todas las provincias.

El Sr. ALBA entiende que el movimiento de personal debe hacerse aumentando las categorías de los superiores sin detrimento de los inferiores. Cree que también podría suprimirse el Gobierno civil, pues casi todas las atribuciones las absorbe la Dirección de Seguridad.

El señor NACHER retira el voto particular. El señor FANJUL consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto, mostrándose conforme con la idea; pero cree que la reorganización de la policía debe ser honda y efectiva.

El señor IGLESIAS (don Emiliano), se extraña de que toda la reforma consista en la variación de las plantillas. El señor ROMERO cree que debe aumentarse el crédito para la reorganización, pues sino, dice, es como si la dueña de una casa de huéspedes de nueve reales...

El señor IGLESIAS (D. Emiliano), exclama: Ya no hay eso. Esas casas de huéspedes pasaron a la historia. (Risas). El señor ROMERO sigue diciendo: Como digo, es como si una dueña de una casa de huéspedes, dijera a éstos, que va a variar el menú diariamente sin alterar los precios.

Una voz dice: ¿Que chavacano es todo eso! El señor ROMERO indignado, se encara con el señor Carlos Bas diciéndole: Más chavacana ha sido la actuación de su señoría en el gobierno civil de Barcelona.

El señor CARLOS BAS protesta indignado, expresando que él no ha pronunciado palabra alguna. El señor GIMENEZ dice: He sido yo, y lo dije como bromista. El señor ROMERO: Pues para decir bromas no se viene a la Cámara.

El señor GIMENEZ replica: Entonces no debe S. S. sentarse en el escaño, porque toda la toma á chacota. (Grandes risas). Prosigue su discurso el señor ROMERO, pidiendo que se modifique el dictamen, aumentando los créditos para la policía.

El Sr. BESTEIRO cree que tal como está redactado el proyecto, se nota una gran ambigüedad, pareciendo además

que se trata de conceder un régimen autónomo a la Policía. Queda en el uso de la palabra, levantándose seguidamente la sesión.

AL CERRAR

Al entrar en su domicilio, lo matan

Madrid 23. BARCELONA.—Esta noche á las diez y media, varios individuos desconocidos dispararon repetidas veces contra el jefe de cocina del León D'O, Enrique August, en ocasión de entrar en su domicilio. Resultó con tan graves heridas, que dejó de existir al ingresar en el Hospital. Los agresores huyeron.

EL VAPOR LAZARO. Saldrá mañana de este puerto para Tetuán, Ceuta, Sevilla y Larache. Para informes, su consignatario PEDRO BAYONA. Teléfono, número 224.

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41. pral., Izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

TEJA PLANA (DE MARSELLA). El próximo día 25 llegará a este puerto el vapor «BESBOCH» con una partida de tejas de primera calidad. Para pedidos y precios diríjense á Francisco R. Calvache, Actor Tallaví, 14.

EL AMOR LA SALVA DEL PRESIDIO

Hace pocos días ha comparecido ante el tribunal inglés de Alderhot, una hermosa joven de veintinueve años, acusada de dedicarse á robar los vestidos de los niños que encontraba solos en las calles.

Esta muchacha solía rondar los alrededores de los colegios, y cuando las criaturas abandonaban éstos sin ir acompañados por sirvientas ó personas de sus familias, llevábalos, con trases cariñosas y ofrecimientos de juguetes ó confituras, á los portales de las casas inmediatas, y allí los esperaba de las prendas y desaparecía con ellas.

Las denuncias de los padres de los muchachos y muchachas víctimas de estos robos, pusieron en movimiento á la Policía, y después de algunas investigaciones la joven fué capturada.

Ante el juez no negó ésta los hechos que se le imputaban, y para justificarlos alegó que, en estado de trabajo y de recursos, había apelado á aquel procedimiento, con el fin de procurárselos.

Añadió que carecía de padres y de parientes que la sustentasen ó la cobijaran, y humildemente se sometía á la pena que la impusieran.

En presencia del Tribunal, la joven reprodujo las anteriores manifestaciones. Los magistrados la condenaron á dos años de reclusión en un asilo de corrección, en vista de no poseer persona alguna que se encargase de ella.

En aquel instante, un joven que se hallaba presenciando el juicio se precipitó á los estrados, y dijo con voz enérgica: —Señor presidente: amo á esa joven y deseo casarme con ella.

—¿Habéis pensado bien lo que declaráis? —le preguntó el presidente. —Sí, señor; lo he pensado, y si la acusada no opone ninguna dificultad, estoy dispuesto á contraer matrimonio con ella y cuidarla en forma que no reincida en los delitos por los cuales se encuentra aquí.

—¿Qué contestáis á eso?—interrogó el presidente, dirigiéndose á la joven. —Esta, que se había vuelto hacia su salvador, le consideró breves momentos, y, sollozando, le tendió la mano, diciéndole: —¡Gracias, gracias! ¡Acepto con toda mi alma!

—Perfectamente—repuso el presidente—; en ese caso, quedáis en libertad, y deseo que seáis felices en vuestro nuevo estado. No olvidéis nunca los beneficios de la buena acción que el que va á ser vuestro marido os hace, y procurad pagarlos con vuestro cariño y vuestra solicitud.

Boletín meteorológico

Día 28 de Abril de 1921

MAÑANA. Barómetro, 766.4. Temperatura máxima á la sombra, 18.2. Idem mínimo ídem, 14.0. Estado del cielo, Cubierto. Idem del mar, Marejada. Viento reinante, E.

TARDE. Barómetro, 766.6. Temperatura máxima á la sombra, 22.0. Idem mínimo ídem, 14.0. Estado del cielo, Cubierto. Idem del mar, Marejada. Viento reinante, N. E.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. Ayer tarde se puso en escena la hermosa comedia de Linares Rivas «Cobardías». La interpretación, inmejorable. Amparo Fernández Villegas y Morano se mostraron una vez más los grandes artistas de siempre, componiendo insuperablemente los papeles de «Cecilia» y «Figueroa».

Paco Fuentes y Gonzalo Llorens, á la altura de su buen nombre artístico. Después, el primero de dichos notables artistas hizo pasar felicísimo rato al público, interpretando el gracioso monólogo «Yo amo, tú amas...», en el que hizo derroche de la extraordinaria vis cómica que posee.

Por la noche se estrenó, según estaba anunciado, el drama del ilustre escritor y periodista López Pisuella («Parmeno») «El condenado».

Conocido y admirado es el peculiar modo de hacer teatro del recio y excepcional autor de «A tiro limpio». A «Parmeno», que había alcanzado ya muchos éxitos antes del estreno de «El condenado», le faltaba el definitivo, el grande, el rotundo éxito que le señalara y definiera como gran dramaturgo, que llegó, con la recia y vigorosa obra estrenada anoche en el Victoria.

Desde los primeros instantes, la intensidad dramática surge, suspendiéndose tan sólo durante las aisladas intervenciones de un personaje, al que dió gran relieve el excelente actor Sr. Llorens. Nos referimos al simpático papel de «Honorio».

Antes y después, como decimos, el interés dramático se manifiesta, palpita en todo momento, cada vez más sombriamente acentuado, hasta llegar al desenlace, en que el condenado por las leyes y por las pasiones egoístas de corazones secos y conciencias sórdidas, se condena á sí propio, deshaciendo entre sus manos, en momentos de suprema exaltación, la vida de un miserable que trata de aprovechar el triste prestigio que dió á Julián (señor Morano) el haber entrado en presidio guiado por la mano de la fatalidad, para poder realizar impunemente la más desenfrenada usura.

El éxito que alcanzó el intenso drama de Pisuella, evidenciando en las entusiastas y clamorosas ovaciones que siguieron al final de todos los actos.

Morano, anoche, como siempre genial, realizando acabadísima labor. Amparo Fernández Villegas, Amalia Gómez Larzá, y las bellas Angelas y Sofía Morano, admirables y muy acertadas.

Paco Fuentes, hizo una creación asombrosa de don Baligno el usurero, mostrando la amplitud de su temperamento de artista.

Anoche, más que en ninguna otra ocasión, probó lo bien ganado de sus prestigios escénicos. Ya quedó dicho que Llorens, obtuvo un éxito personalísimo.

Esta noche se representará el gracioso monólogo «Yo amo, tú amas», por Paco Fuentes, y reestreno de «Los intereses creados».

Segado. KURSAAAL. Hoy extraordinario programa estrenándose la segunda jornada, en cuatro partes, de «Sansón nudo», y por última vez, la primera de esta colosal película, que tanto gustó anoche.

También se estrenará el primer episodio de la serie titulada «Un millón de recompensas», que llamará poderosamente la atención del público.

Completará el programa el episodio 15 y último de «El hombre de hierro». Muy en breve, la comedia de gran fuerza cómica, «Aventuras de Charlot», por el auténtico Charles Chaplin «Charlot».

ALFONSO XIII. El programa para hoy el siguiente: La película cómica en una parte «La perla de Robustiana». Éxito de la grandiosa película dramática en cuatro partes «El Paraíso artificial».

Estreno de la magnífica película en tres partes «Más allá del amor». También se estrenará hoy la extraordinaria cinta «Misa celebrada por S. S. Benedicto XV, ante los Caballeros de Colón».

Estreno de la colosal cinta en cuatro partes «La prisionera».

BACHILLERATO

A ruego de varios señores cuyas hijas cursan asignaturas del Bachiller, se inaugurará el día 1.º del próximo mes de Mayo una clase especial de repaso, para el examen, en la Avenida de Aizpuru, número 4, principal derecha.

Las asignaturas son: Geografía general y de Europa, Geografía particular de España, Historia Universal ó Historia particular de España, nociones de Aritmética, Aritmética demostrada, Álgebra, Geometría, Trigonometría y Física.

Honorarios: Por una asignatura, 20 pesetas; por dos, 35; por tres, 45. Las explicaciones de cada clase tendrán de duración mínima una hora quince minutos. Horas de inscripción: De 10 á 12 y de 15 á 17.

S. SARRY Medicina General. VENÉREO-SIFILIS. DE 3 A 5. CARDENAL CISNEROS, 10 (seg. dra.)

ABANICOS Y SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES. Precios en competencia. SOMBREROS DE PAJA INGLESES Y DEL PAIS LA RECONQUISTA. 4950-b

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DR. CAMUÑEZ. CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. OPERACIONES con ANESTESIA LOCAL por la NOVOCAINA. Consulta de 3 a 5. Calle de Prim, número 14.

El producto científico. Estéagénol LAFONT. Cura rápidamente la SIDA. Olor grato. Precio: 150 pesetas. Farmacias y Droguerías.

Agua de Sidi Musa, analizada. La mejor, la más sana. REPARTO Á DOMICILIO. Avisos: Calle de Aragón, núm. 20 (Real).

DOCTOR JURADO. MEDICINA GENERAL. Gabinete de Análisis e Investigaciones. Arturo Reyes, 5, pral., izquierda. CONSULTA de 2 a 4 (1223)

Regimiento Infantería Melilla n.º 59. Juzgado de Instrucción. Doliendo procederse á la venta en pública subasta, por pujas á la llana, de las prendas y efectos que abajo se relacionan (que han sido valoradas en las cantidades que se indican); se hace saber por medio del presente anuncio, á fin de que los que quieran pujar puedan concurrir el día 12 de Mayo próximo al local que ocupa dicho Juzgado, sito en el Cuartel de Santiago, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Será propietario del efecto ó efectos subastados, aquel que haya pujado más alto.
- 2.º El valor de lo subastado se entregará en el acto, al señor Juez Instructor que presidirá la subasta y
- 3.º El importe de este anuncio será pagado á prorrato, entre los de mayor cuantía.

- EFFECTOS. 1 reloj de marca «Guillert», 15.00; 1 cadena de metal, 0.50; 1 monedero de plata, 10.00; 1 ajustador de oro, 12.00; 1 sortija de oro, 20.00; 1 pluma estilográfica, 06.00; 1 gafas protectoras, 2.00; 1 medalla de metal, 1.00; 1 lápiz, 0.50; 1 cama con somiers, 25.00; 1 bañi sin cerradura, 5.00; 1 petaca, 0.75; 1 camiseta de verano, 1.00; 2 camisas, 1.75; 1 traje de paño, 12.00; 1 sombrero de paja, 1.00; 1 sujetador de corbata, 0.25; 2 corbatas, á 1.00; 3 pares de puños, á 0.40; 3 tirillas, á 0.20; 1 gorra de paño, 1.00; 1 par de ligas, 0.75; 1 camiseta de invierno, 2.00; 6 pañuelos, á 0.25; 0.25; 6 pares de calcetines, á 0.40; 1 par de tirantes, 1.00; 2 pañuelos maps, 0.50; 1 colchón de borra, 10.00; 4 sábanas, á 0.75; 2 almohadas, á 2.50; 2 fundas, á 1.00; 1 colcha blanca, 3.00; 3 tohallas, á 0.75; 1 peine, 0.25; 1 cepillo cabeza, 0.50. Melilla 28 de Abril, de 1921.—El Sargento Secretario, Simón Palacios.—V.º B.º el Teniente Juez, Casiano García. 5156-b

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS. ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas de 3 a 5. Sor Josefina, 3. Teléfono 238. 1251-b

Junta de Arbitros de Melilla

Debiendo adquirirse por esta Junta 2,108 kilos de cebada y 2,511 de paja para el suministro durante el mes de Mayo próximo ótras las caballerías que poseen, se recibirán ofertas el día 29 del corriente á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Corporación.

Los que deseen facilitar dichos artículos presentarán muestras y precios de los mismos en dicho local el día señalado, y si el vendedor no los entregara dentro del plazo convenido ó fuesen de inferior calidad á la muestra presentada, será responsable pecuniariamente á cuantos daños y perjuicios se irroguen á la Corporación. Melilla 25 de Abril de 1921.—El Coronel Presidente interino, Francisco Masaller.

Para la confección de diez trajes para los ordenanzas de esta Corporación, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad. Los que deseen tomar parte en el mismo podrán consultar la tela elegida que está de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y deberán hacer su proposición antes del día 1.º de Mayo próximo expresando en ella el precio por que se comprometen á confeccionar dichos trajes, con inclusión de gorras. Melilla 25 de Abril de 1921.—El Coronel Presidente interino, Francisco Masaller.

Siendo preciso proceder al traslado de local de una escuela pública, los dueños de fincas urbanas situadas en los barrios del Hipódromo ó Industrial que dispongan de alguna que á su juicio reúna condiciones de capacidad y ventilación y deseen alquilarla para tal objeto podrán hacer proposición por escrito á esta Junta antes del día 1.º de Mayo próximo, expresando el precio y el número de personas que ocupará la finca y el alquiler mensual que aquella renta. Melilla 27 de Abril de 1921.—El Coronel Presidente interino, Masaller.

Antisárnico MARTI. El único que la cura sin baño. De venta en la Droguería Modelo y principales farmacias. Exclusivos J. Uriach y Cia., Bruch, 49. BARCELONA. NOTA: Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina.

El vapor «RITA». Cargará en Alicante para Melilla el día 30; en Almería el 1; saliendo de este puerto el 2 para Málaga, Bilbao y Avilés. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS. Consignatario: J. L. OREGA.—O'Donnell, 18. Teléfono, 201.

Dr. M. Cajal. PARTOS. Enfermedades de los niños. CONSULTA, DE 4 A 6. PRIM, 14, 2.º. PEDID EN TODAS PARTES.

ABSINTHE Pernodsa. Maison á Tarragona.

DR. LUIS MARINA. PROFESOR, CON TÍTULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENÉREO Y SIFILIS. CONSULTA DE 2 A 5. Conde Serralta, núm. 13, principal derecha.

José Paez é hijo. QUÍMICOS. Licenciado en Farmacia. Dr. en Ciencias Químicas. Laboratorio de Análisis de Minerales, Metales, Aleaciones, Tierras, Carbones, Aguas, etc. etc. Análisis Químicos de Orina. Fundado en La Unión (Murcia), en el año 1903, por D. José Paez Cortés. Pino, 7 y 9. LA UNION. Cardenal Cisneros, 2, principal MELILLA.

Fernando Cano. Depositario-Pagador de Hacienda. Se ofrece como habilitado de clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el paro en Melilla á las referidas clases. Alonso Martín, 17, 1.º Izqda. De 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los días festivos.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Lorea Viciana, José López Herráez y Dolores Javaloyes Vargas. Defunciones.—José Lobillo Cuevas, Enrique Gómez Poves y Juan Iborra Picón.

CONCURSOS. Existiendo una vacante de teniente coronel de Artillería en la Sección de movilización de industrias civiles, se ha dispuesto se anuncie á concurso para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días, á partir de la fecha de la publicación de esta disposición, acompañando á las instancias copias de las hojas de servicios y de hechos y cuantos documentos estimen necesarios los interesados para comprobar su aptitud, ouyas peticiones serán cursadas directamente al ministerio por los jefes de los cuerpos ó dependencias. Habíendose producido una vacante de capitán de Artillería en la Comisión de Experiencias de dicha Arma, se ha dispuesto se anuncie á concurso para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días, á partir de la fecha de la publicación de esta disposición, acompañando á las instancias copias de las hojas de servicios y de hechos y cuantos documentos estimen necesarios los interesados para comprobar su aptitud.

DIVERSAS NOTICIAS. ZOTAL. El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: farmacias y droguerías. A la cárcel. Por disposición del juez municipal ha ingresado en la cárcel pública de Victoria Grande, el individuo José Fresno García. Que se presente. En el Centro de Policía debe presentarse, para enterarse de un asunto que le interesa, Antonio Fernández Jiménez. Jugando. En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Joaquín López Ruiz, que en ocasión de hallarse jugando con otros chicos en la calle, se produjo una herida en la región supereiliar derecha. Mordido por un perro. En dicho benéfico establecimiento recibió también curación el niño Antonio Jurado Martín, que sufrió heridas producidas por el mordisco de un perro.

Dr. M. Cajal. PARTOS. Enfermedades de los niños. CONSULTA, DE 4 A 6. PRIM, 14, 2.º. PEDID EN TODAS PARTES.

ABSINTHE Pernodsa. Maison á Tarragona.

DR. LUIS MARINA. PROFESOR, CON TÍTULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENÉREO Y SIFILIS. CONSULTA DE 2 A 5. Conde Serralta, núm. 13, principal derecha.

José Paez é hijo. QUÍMICOS. Licenciado en Farmacia. Dr. en Ciencias Químicas. Laboratorio de Análisis de Minerales, Metales, Aleaciones, Tierras, Carbones, Aguas, etc. etc. Análisis Químicos de Orina. Fundado en La Unión (Murcia), en el año 1903, por D. José Paez Cortés. Pino, 7 y 9. LA UNION. Cardenal Cisneros, 2, principal MELILLA.

Fernando Cano. Depositario-Pagador de Hacienda. Se ofrece como habilitado de clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el paro en Melilla á las referidas clases. Alonso Martín, 17, 1.º Izqda. De 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los días festivos.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José Lorea Viciana, José López Herráez y Dolores Javaloyes Vargas. Defunciones.—José Lobillo Cuevas, Enrique Gómez Poves y Juan Iborra Picón.

CONCURSOS. Existiendo una vacante de teniente coronel de Artillería en la Sección de movilización de industrias civiles, se ha dispuesto se anuncie á concurso para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días, á partir de la fecha de la publicación de esta disposición, acompañando á las instancias copias de las hojas de servicios y de hechos y cuantos documentos estimen necesarios los interesados para comprobar su aptitud.

DIVERSAS NOTICIAS. ZOTAL. El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: farmacias y droguerías. A la cárcel. Por disposición del juez municipal ha ingresado en la cárcel pública de Victoria Grande, el individuo José Fresno García. Que se presente. En el Centro de Policía debe presentarse, para enterarse de un asunto que le interesa, Antonio Fernández Jiménez. Jugando. En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Joaquín López Ruiz, que en ocasión de hallarse jugando con otros chicos en la calle, se produjo una herida en la región supereiliar derecha. Mordido por un perro. En dicho benéfico establecimiento recibió también curación el niño Antonio Jurado Martín, que sufrió heridas producidas por el mordisco de un perro.

Compañía Trasmediterránea. Gomitada en BARCELONA. Servicio Melilla-Málaga-Melilla. Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

Balneario de Tolox (PROVINCIA DE MÁLAGA) MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO Médico-Director: Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

Pastillas J. Miró EXPECTORANTES Y CALMANTE CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS

LA MODA Mignel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Catálogo de todas clases para la presente estación.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

"El Telegrama del Rif" es el periódico de mayor circulación del Norte de África Amplísima Información Telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.

JABONES Dobón-Linares Marca registrada Pesetas: 5'50 la caja EN EL DEPOSITO General Serrano Ruiz, 3

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES La primera establecida en Melilla. Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRAS Y VENTAS Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos.

Se vende un coche (faeton) estilo americano.—Palencia, 3, Barrio Real. 235-c

COLOCACIONES Necesito una niñera y una costurera para repaso de ropa. Lerchundi, 28. 235-c

HUÉSPEDES Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 18. 18-c

CONSULTAS Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 3. 1-c

VARIOS Establecimiento "Los Zeppelinos".—El nuevo dueño Indalecio Cerdán pone en conocimiento del público su apertura.

Folleto de "El Telegrama del Rif" (85) La panadera POR XAVIER DE MONTEPIN

honor. Renegaría sin piedad de un sobrino deshonrado. —¿A qué hora saldrá usted de la oficina?

dio la cartera, bien repleta de billetes, y alargó un puñado de ellos a su acreedor, diciéndole al mismo tiempo: —Aquí tiene usted sus mil francos,

Joigny. Dígame usted su cifra exacta. —Próximamente, dos mil francos. —¡Demonio! ¿Cómo se ha entrapado usted tanto!

incendio, robo y asesinato... De una evadida de Clermont, cuya orden de detención se ha recibido en la alcaldía...

—Es el nombre de una inocente injustamente condenada—replicó Ovidio con acento convencido.—Es el nombre de una mujer a quien he amado ciegamente,